

CLÍNICA MACSALUD

CONVOCATORIA PARA PLAZA DE ENFERMERA CENTRO QUIRURGICO

REQUISITOS GENERALES:

1. Título Profesional Universitario de Enfermería.
2. SERUMS concluido.
3. Colegiatura y habilitación profesional vigente.
4. Curso o especialidad en Centro Quirúrgico
5. Haber laborado por lo menos dos (02) años en el servicio de Sala de Operaciones de algún Hospital o Clínica de tercer o segundo nivel de atención.

REQUISITOS DESEABLES:

1. Especialización o diplomados en temas afines a las funciones del puesto.
2. Capacidad de manejo del idioma inglés a nivel intermedio preferentemente u otro idioma a nivel básico.
3. Manejo del idioma Inglés en nivel intermedio.

FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

4. Ejecutar, participar y realizar todas las actividades y procesos que se desarrollan por naturaleza y origen en el área de enfermería.
5. Cuidar la salud del paciente en forma personalizada, integrada y continúa teniendo en cuenta sus necesidades y respetando sus valores, costumbres y creencias
6. Realizar el reporte escrito de cada turno de atención, firmar y sellar la evolución de enfermería en la historia clínica de cada paciente atendido y elevar el informe en caso de incidencias con personal, pacientes, insumos equipos y otros.
7. Conducir, ejecutar y desarrollar las actividades y procedimientos de enfermería según protocolos y guías establecidos que se desarrollan en el Centro Quirúrgico.
8. Ejecutar acciones de intervención antes, durante y después de una cirugía, bajo supervisión del médico cirujano.
9. Vigilar y monitorear la preparación Pre y Post quirúrgica del paciente quirúrgico.
10. Vigilar y monitorear la preparación de la mesa quirúrgica y de procedimientos.
11. Garantizar el destino final de las muestras patológicas, para sus estudios correspondientes.
12. Brindar atención integral de enfermería, así como procedimientos propios del área, utilizando obligatoriamente el respectivo diagnóstico médico.
13. Vigilar el estado de salud de forma continua y recurrente a los pacientes en estado crítico y de emergencia.
14. Cumplir con la administración del tratamiento médico indicado, haciendo uso del protocolo de “los 10 correctos” los insumos correctos para una administración segura y su respectiva programación en el Kardex de enfermería.
15. Asegurar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en la atención de los pacientes.
16. Elaboración y preparación del reporte de enfermería verbal y escrito a la Coordinación de Centro Quirúrgico.
17. Realizar la recepción y entrega del paciente, verificando su correcta preparación.
18. Vigilar y controlar en cada turno el coche de paro.
19. Interrelacionar con otros profesionales del equipo multidisciplinario para la ejecución de planes de atención del paciente en la Clínica.
20. Controlar y registrar los signos vitales, según sea la necesidad o cualquier grado de complejidad según patología del paciente.
21. Participar en los programas de capacitación organizados por la clínica.

22. Pre-Operatorio: Asegurar que el quirófano se encuentre en condiciones óptimas previa a la llegada del paciente cumpliendo con lo requerido en la lista de chequeo para una cirugía segura.
23. Intra-Operatorio: Permanecer dentro del quirófano para responder a las necesidades de materiales e insumos del cirujano y de la instrumentista en el acto quirúrgico
24. Post-Operatorio: Recolectar el instrumental utilizado supervisando que no falten pinzas quirúrgicas y llevarlo hasta el área de lavado y descontaminación de material. Así como coordinar y supervisar la limpieza y desinfección del quirófano.
25. Verificar el orden y la custodia de la historia clínica de los pacientes para garantizar su disponibilidad y control.
26. Cumplir y hacer cumplir la normatividad vigente relacionada al área de su competencia, las políticas, reglas, normas y el reglamento interno de trabajo.
27. Realizar el uso adecuado de los recursos asignados por la clínica para el ejercicio de sus funciones.
28. Cumplir eficientemente con el logro de los indicadores y estándares de calidad exigidos por la organización.
29. Administrar la información con alto sentido de responsabilidad, honestidad y confidencialidad.
30. Las demás funciones que le asigne el jefe inmediato

SE EVALUARÁ LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS:

1. Capacidad de análisis y síntesis.
2. Capacidad de comunicación efectiva.
3. Capacidad de orientación a resultados.
4. Capacidad de trabajo bajo presión.
5. Habilidad en la toma de decisiones.
6. Habilidad de liderazgo.
7. Habilidad de trabajo en equipo.
8. Resiliencia e inteligencia emocional.

SE OFRECE

- Remuneración acorde al mercado.
- Todos los beneficios acorde a ley.
- Beneficios de descuentos internos.

CRONOGRAMA:

Publicación de bases:	28/09/2022
Entrega de CVs	Hasta el 03/10/2022
Evaluación de CVs y consultas	03/10/2022
Entrevista personal y evaluación:	04/10/2022
Publicación de resultados:	05/10/2022

NOTA: La entrega de CV no documentado deberá incluir una declaración jurada de veracidad de la información, la cual se adjunta al presente. Forma de postulación al correo electrónico gestionhumana@macsalud.com o con entrega física en la oficina de Gestión Humana de la clínica Macsalud 4to piso.

Cusco, 28 de Septiembre de 2022.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Yo _____, con número de DNI _____, declaro bajo juramento, la veracidad de la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original.

En el caso de no ser cierta la manifestación antes señalada, yo asumo las consecuencias legales que pudieran derivarse de mi actuación, y la clínica Macsalud, conforme a la normativa vigente, no reconocerá validez alguna de la documentación adjunta a los efectos para los que ha sido presentada.

Cusco, de _____ del 2022.

Firma y huella